



Por haberlo ordenado así, el Presidente, de la Comisión Informativa de **GOBIERNO INTERIOR** convoca una reunión **Ordinaria** de dicha Comisión, que tendrá lugar en esta Casa Palacio, el próximo **MIÉRCOLES, día 26 de MARZO de 2025 a las NUEVE HORAS Y TREINTA MINUTOS**, a fin de conocer y dictaminar lo que proceda en relación a los siguientes asuntos:

1.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.

2.- Expediente 2025/GPR_01/000322: aprobación de la “Hoja de Ruta 2025-2027 de Profundización en Materia de Buen Gobierno de la Diputación Provincial de Salamanca”.

3.- Expediente 2025/GPR_01/000249: modificación del Plan Estratégico de Subvenciones de la Diputación de Salamanca para el ejercicio 2025.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los expedientes de los asuntos incluidos en este orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 34 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la reunión de la Comisión que se convoca.

Salamanca, 21 de marzo de 2025

EL SECRETARIO GENERAL,



Fdo.: Alejandro Martín Guzmán